

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1891**      *GANDESA DE GAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social único de Tortosa (Tarragona), hago saber:

Que en el proceso de ejecución número 160/2010-I, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Florea Gut contra Gandesa de Gas, Sociedad Limitada, dimanante de autos demandas 75/2010-I, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara a Gandesa de Gas, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por importe de 4.095,3 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 20 de enero de 2011.- Secretaria judicial.

**ID: A110004039-1**